

# 1. ENSEÑAR TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN: FUNDAMENTOS BIOGRÁFICOS DE LA PROPUESTA DE JOSÉ MOLINA PARA EL PROGRAMA IRIS

José-Antonio Gómez-Hernández

## **Introducción: el derecho al futuro de la juventud**

Los proyectos tienen unos objetivos, una planificación temporal y de recursos, un desarrollo y unos indicadores para evaluar sus resultados. Pero además de su diseño formal tienen un origen en el que están presentes los valores, convicciones y energía de quienes los conciben; en las páginas que siguen queremos conectar un proyecto, el denominado “Programa Iris” -que tiene como fin la enseñanza y aprendizaje de los conceptos de transparencia y participación- con la biografía de quien lo propuso para dar voz a la juventud: José Molina. ¿Por qué a los ochenta años, quien preside un Consejo Transparencia y Buen Gobierno lleva a cabo un proyecto educativo involucrando a profesorado, institutos y a una red de apoyo de personas voluntarias? Responder esta pregunta es el objetivo de este trabajo.

Para José Molina, la educación de los jóvenes en la participación y el derecho a saber era clave para el futuro de la democracia y para la viabilidad de la sociedad en que deberán desenvolverse las generaciones futuras. Su argumento era que poner freno a la corrupción política y económica que hace insostenible, desigual e injusto nuestro mundo requería que los jóvenes conocieran, creyeran y ejercieran su derecho a decidir sobre la organización social en que habrán de vivir. Y para ello debían aprender y practicar la participación y el control de la acción política. José Molina era consciente y reconocía el derecho de las personas jóvenes a protagonizar el diseño de una sociedad mejor, y por eso abogaba por la educación como capacitadora de un cambio político. Su meta creo que era promover la rebeldía y el incorformismo frente al escepticismo o la inercia de pensar que lo que Molina denominaba el “sistema” era intocable, y que estábamos abocados indefinidamente a una sociedad sin justicia social y sin oportunidades.

En un trabajo titulado Dar voz a la juventud (Molina-Molina & Gómez-Hernández, 2020), se afirmaba: “Nuestra sociedad arrastra muchísimos problemas de desigualdad, insostenibilidad, contaminación medioambiental, corrupción política o especulación económica, que las generaciones nacidas en el siglo XX no hemos solucionado, y tendremos que empoderar a las generaciones del futuro para que tomen la iniciativa. Los y las jóvenes de hoy tienen un gran futuro si configuramos colaborativamente un modelo de sociedad que pueda cambiar costumbres, formas de trabajo y propiedad y dar un sentido compartido. Un modelo que reconduzca los efectos contra los derechos laborales de la globalización, que aborde el decrecimiento y la sostenibilidad, que aprenda a reorganizar con menos ambiciones acumulativas la distribución de tiempo, el trabajo, los espacios y los bienes para tener una sociedad en equilibrio. Una sociedad en la que puedan emerger la ayuda, el compañerismo o la participación, y no haya enfrentamientos por cosas sin valor”.

### **1. El Programa IRIS: orígenes del proyecto**

Como acabamos de adelantar, ese futuro para la juventud, que Molina enmarcaba también en los Objetivos 2030 de Desarrollo Sostenible, tenía una condición: promover el ejercicio de derechos desde las edades más tempranas, para que se interiorizaran y así se construyeran personas capaces de realizar cambios en la vida adulta. Y desde esa visión nació el “Programa IRIS” (Campillo-Meseguer et al., 2019), que se viene desarrollando en la Región de Murcia. Es una iniciativa con la que se incorpora a los contenidos de aprendizaje de los estudiantes de Bachillerato -a través de la asignatura de Filosofía que se imparte en Primer Curso- el derecho a la información, la transparencia y la participación.

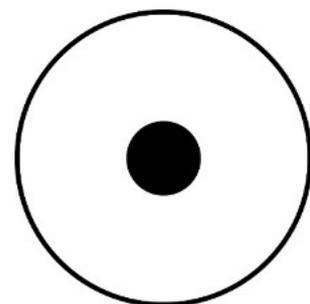
A pesar de la pandemia por el Covid-19, actualmente se sigue desarrollando gracias a los docentes de Filosofía de la Región de Murcia, al grupo de personas voluntarias “Encuentro por la Transparencia” y a la coordinación del Grupo de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Hasta 2020 han participado en este programa más de dos mil estudiantes de diez Institutos de Enseñanza Secundaria de municipios distintos.

Cuando en 2017 se planteó realizar este proyecto, Pepe Molina intentaba ejercer su responsabilidad como presidente del Consejo, pero se encontraba muy limitado por una Ley regional que carecía de competencias sancionadoras, lo que producía impunidad cuando las administraciones o los órganos políticos municipales y autonómicos incumplían sus obligaciones para con las peticiones de información de la ciudadanía. Y además Molina estaba privado de los medios materiales y humanos necesarios para realizar su labor, en lo que consideraba una actitud obstruccionista del gobierno de la Región de Murcia. En esta situación, Pepe hizo lo que había hecho toda su vida: esforzarse por superar adversidades, hablar con quienes podían compartir sus ideales en pro de la educación y trabajar desde la sociedad civil y la cooperación para alcanzar sus metas.

Pepe Molina comenzó conectando con un grupo de personas voluntarias que estábamos interesadas en la participación ciudadana y la transparencia, en buena parte docentes de la Universidad de Murcia de áreas de conocimiento como Biblioteconomía, Ética, Derecho, Trabajo Social o Economía. De manera informal comenzamos a reunirnos, al no tener sede el Consejo, en una cafetería llamada “Tebas” como la mítica ciudad griega, y pedimos ayuda a un grupo de docentes de la especialidad de Filosofía en la Educación Secundaria y el Bachillerato, que estaban integrados en la “Sociedad de Filosofía de la Región de Murcia”.

Y nos pusimos en acción: desde la Sociedad de Filosofía se hizo una propuesta de unidad didáctica para la asignatura de primero de Filosofía; se promovió la participación estudiantil con la convocatoria de sendos concursos de video y disertaciones sobre transparencia y lucha contra la corrupción, y se organizó la puesta en marcha, difusión y aplicación de una experiencia de enseñanza del derecho a saber.

El grupo promotor partía de la idea básica de Pepe Molina: La puesta en práctica de conductas éticas en la sociedad en general y en las organizaciones políticas en particular debe aprenderse, y por ello debe estar en el currículo educativo. Si se hace así, quienes serán ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho en los próximos años -



los estudiantes de hoy- podrán cambiar y superar las prácticas nocivas para nuestra vida en comunidad: la corrupción, la opacidad, el clientelismo, la inequidad y la insolidaridad.

Para comunicar visual y textualmente el proyecto se diseñó un logotipo y se pensó en una denominación que pudiera tener la función de “marca” que lo hiciera identificable y atractivo. Se decidió adoptar el nombre de “Iris” como elemento del órgano de la vista, un sentido clave para percibir y procesar información, y también como nombre de la diosa griega a la que se atribuyen funciones de transmisión de mensajes, particularmente vinculada por Platón a la filosofía y la dialéctica. En consonancia con ello, el logotipo es una representación del iris, con un círculo negro inserto en una circunferencia de mayor diámetro que recuerda esquemáticamente la forma del ojo humano.



Cuatro años después, el programa está consolidado tanto en participantes como en reconocimiento en diversos ámbitos:

- Se incluyó en el Plan Regional de Gobierno Abierto de la Región de Murcia y el Consejo de Transparencia contrató su realización con la Universidad de Murcia.

- Se ha desarrollado unidades didácticas para su impartición no solo en Filosofía sino también en Geografía e Historia de cuarto curso de Secundaria
- En algunos casos ha incluido experiencias de presupuestos participativos (Mayor-Balsas, Molina-Molina, & Gómez-Hernández, 2019)
- Desde el pasado curso se está empezando a aplicar con personas en vulnerabilidad social como migrantes y refugiadas (mediante una adaptación denominada “Iris Social” hecha con la Fundación CEPAIM).
- Se ha presentado en la Universidad de Murcia, en la Asamblea Regional, en diversos municipios y hasta en congresos internacionales.
- Se está intentando extender a entornos como los centros juveniles o las bibliotecas, y que la formación abarque no solo la alfabetización ciudadana en transparencia, sino en otros ámbitos de la vida de las personas, en conexión con la competencia digital e informacional crítica en general.

## **2. La forja de un rebelde: resistencia, comunicación, cooperación y educación**

El éxito del Programa IRIS se puede vincular con el carácter perseverante de Pepe Molina, en su creencia en el valor de la Educación como herramienta de transformación social, que mantuvo a lo largo de toda su vida, y en su voluntad de no caminar nunca solo. Y por eso me permitiré recordar algunos hitos de su vida que muestran esa voluntad educadora y de concienciación social, apoyándome en algunos escritos autobiográficos, y especialmente en “Breves trazos de mi caminar por la vida”(Molina-Molina, 2017), texto inédito de una conferencia impartida en la Fundación Paurides de Elda el 16 de noviembre del año mencionado.

Siendo muy joven, a fines de los años cincuenta, Pepe Molina entró en Acción Católica y comenzó a participar e impartir charlas y talleres,

evolucionando hacia un cristianismo social preocupado por las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza y sus derechos. Ahí fue forjando su carácter concienzudo y perseverante, y aprendió el valor de la divulgación, que él aplicaba a sus ideas de cambio social. En sus escritos autobiográficos lo comenta así: “Inicié mis actividades en movimientos sociales en los difíciles tiempos del Plan de Estabilización de los años 1959 y 1960. Los criterios aplicados por el ministro López Rodó fueron muy duros para la economía, así como para la vida social; viví la fuerte emigración, que iba unida a la sistemática represión política”.

Lejos de amedrentarse ante las injusticias, Pepe se fue haciendo combativo y luchador: “mi ADN reconvertido se fortaleció con aquellos grupos de jóvenes cristianos que no nos conformábamos con lo que nos estaban diciendo. Y con el Evangelio en la mano -como hiciera el Padre de las Casas cuando pedía justicia contra los comendadores que desposeían a los indígenas- comencé a caminar comprobando la injusticia y el deseo de libertad de los ciudadanos”.

Comenta José Molina que en Acción Católica aprendió una metodología determinante para él, que denominaba “Método del Caso”, y que consistía en “Ver, juzgar y actuar”. Dicho de otro modo, analizar un problema, evaluar sus consecuencias y actuar de forma comprometida para resolverlo: “Ver, juzgar y actuar me llevó por los mundos y los vericuetos de una vida llena de injusticias, de atropellos, de cosas que no deseaba nadie que se preguntase por ellas, de muchos secretos y de pocas respuestas convincentes ante las situaciones de la vida”.

Pero también aprendió el valor de la comunicación y la divulgación -creemos- porque dedicándose a las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) y a la Juventud Agrícola y Rural Católica (JARC) entró en contacto con el cardenal Herrera Oria, que presidía la Editorial Católica y los llamados Propagandistas. Esto le hizo ser uno de los fundadores de una “Escuela de Ciudadanía” cristiana y debió inspirarle la creación, en 1963, de la Editorial ZYX, con la que puso en práctica por primera vez una actividad de concienciación social, dirigida a estudiantes y trabajadores. En efecto, según el propio Pepe Molina: “el proyecto de Editorial ZYX supuso un cambio revolucionario en la forma de entender la cultura y de hacerla

llegar: nuestros libros se vendían en las puertas de las fábricas, en los círculos sociales y a los sindicalistas y los estudiantes, pues la Universidad era entonces una fuente permanente de reivindicaciones. Fue un movimiento social de promoción de militantes que dieron vida a muchas experiencias de participación sindical, social, ciudadana y política, en esa lucha social por la igualdad”

Como gerente de Editorial ZYX Molina participó activamente en una plataforma que constituyó un movimiento de cambio cultural, divulgando un pensamiento crítico y realizando una labor de apoyo a los movimientos sindicales y políticos de aquellos años: “Aquellos años la vida fue apasionante: seguimos peleando y llegamos a tener veintiuna furgonetas DKV distribuyendo y vendiendo libros, hasta que nos cerraron la Editorial, clausurando los locales y la autorización del registro como editora”.

La represión de la Dictadura, que lo procesó por delito de pensamiento ante el Tribunal de Orden Público, no le frenó, sino que siguió forjando su capacidad de resistencia, pues siguió publicando y distribuyendo libros a través de Editorial Zero, para continuar esa labor casi de apostolado: “Para seguir con nuestra tarea fundamos Editorial Zero, y nos fuimos a América Latina a buscar apoyos para la distribución, donde visité diecinueve países, en los que me reuní con los Sindicatos Cristianos y con los movimientos populares de ciudadanos. En Brasil me encontré con el Cardenal Helder Cámara, defensor de la Teología de la liberación, en Chile conocí a Salvador Allende, y en México a los exiliados de la República”.

### **3. Educar para la transparencia en la actividad profesional, docente y política**

Pepe Molina fue transfiriendo los valores adquiridos en esa etapa de juventud a todas las facetas de su actividad, y a mediados de los años setenta, cuando emprendió su vida profesional en la actividad auditora y contable lo hizo ya con dos premisas muy claras, que conectan con su forma de actuar durante toda la vida: En primer lugar, que “la opresión política, la dictadura, es la mayor perversión social. Cuando no hay libertad, no hay justicia, y si no hay justicia, hay explotación. Y la explotación es el mejor medio para que los monopolios prosperen y las grandes familias se

repartan el pastel”. Y, en segundo lugar, que se debía “perseguir la verdad objetiva y la justicia social, que se debía impulsar la Economía e influir en un desarrollo equilibrado, evitando las desigualdades. Un desarrollo integrador para conseguir que los territorios y las personas se unan en una Economía del Bien Común”.

Con esos hilos conductores, cuando se comenzó a dedicar profesionalmente a la contabilidad y la auditoría, lo que hizo fue también educar, en este caso a las empresas, para que aprendieran a mejorar su contabilidad y modernizaran su gestión: “Continué mi vida profesional como auditor de cuentas, y como vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España impulsé la auditoría, su aplicación como arbitraje en el Estatuto de los Trabajadores y en el control del gasto público, con la esperanza de que el sector empresarial fuese más transparente. Porque los principios económicos exigen la transparencia en los precios y la igualdad de información para la toma de decisiones. Un sector no transparente tiende al oligopolio y a la destrucción de la una demanda y oferta igualitaria”.

Creemos que fue la misma voluntad educadora y de justicia social, una vez más, la que motivó a Pepe Molina a iniciar un periodo de actividad política y a ser uno de los profesores fundadores de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Murcia, a la que perteneció durante una década, y donde enseñó sobre Régimen Fiscal de la Empresa, Hacienda Pública o Análisis Socioeconómico.

La etapa política, que se extendió durante algo menos de diez años, llevó a Pepe Molina a formar parte durante 1977 de la Comisión de Economía del PSOE que participó en la redacción de las primeras leyes democráticas, especialmente en lo referido a la reforma del Sistema Fiscal. Y en 1984 a ejercer como Consejero de Economía Hacienda y Empleo en el primer gobierno democrático de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia. Fue algo que le resultó complejo y apasionante, por la situación de crisis económica y por retos como constituir la comunidad autónoma, gestionar la transferencia de competencias, elaborar los primeros presupuestos autonómicos y diseñar el primer plan de desarrollo regional. Y eso hizo aflorar de nuevo la voluntad social, participativa y pedagógica de Pepe

Molina: “Fui creador de las mesas de trabajo para abordar las crisis del sector del mueble, de las cooperativas, del sector del metal o la construcción: me dediqué a oír a todos, no tomé decisiones sin antes escuchar a los posibles afectados e intenté impulsar el cambio desde las posibilidades de una nueva administración”.

#### **4. La lucha permanente por la transparencia**

Cuanto Molina regresó a la vida profesional como economista, lo hizo con los valores y actitudes aprendidas, que sintetizaba en el “método del caso”: “el contacto permanente con las estructuras empresariales, la evolución de las mismas o las crisis cíclicas o por la gestión, me dieron la posibilidad de planificar y acometer muchos planes de viabilidad para salvar empleos y proyectos empresariales”. Y todas estas actividades públicas y privadas le fueron aportando experiencias muy valiosas: “he recibido de muchos profesionales con los que he colaborado su visión realista como empresarios, sindicalistas, organizaciones y universitarios, compartiendo ilusión y trabajos, intentando mejorar la gestión y la eficiencia en aquellos proyectos en los que participaba”.

Al acabar la vida profesional, su afán por la justicia social llevó a Pepe Molina a querer saber más sobre la economía participativa, a luchar por la mejora de la calidad democrática de las instituciones, y a extender la transparencia en la vida pública: la constante lucha por ello se puede considerar que culmina en el Proyecto IRIS.

Para saber más, Molina investigó durante cuatro años y llegó a defender su tesis doctoral con más de setenta años: “Los presupuestos participativos. Un modelo para priorizar objetivos y gestionar eficientemente en la administración local” (Molina-Molina, 2010). Para mejorar la calidad democrática de la política regional promovió un Pacto por la transparencia, que abriera la política y permitiera ejercer a la ciudadanía su derecho a informarse y fiscalizar la gestión de los bienes públicos. Decenas de instituciones y centenares de ciudadanos se sumaron al Pacto y efectivamente se logró que la Asamblea Regional de Murcia aprobara la Ley de Transparencia, proponiéndole por unanimidad ser presidente del Consejo para velar por su cumplimiento. Y para que el derecho a saber

saliera de los ámbitos minoritarios, burocráticos o legislativos para alcanzar a interesar a toda la ciudadanía, Molina publicó numerosos libros, dio conferencias, creó blogs, usó la tecnología y las redes sociales para compartir sus inquietudes y mis esperanzas, publicó en medios de prensa de toda España más de mil artículos, llevó a los municipios la transparencia y la participación, fue promotor de la Cátedra Abierta Interuniversitaria para la Innovación y la Participación (CAIP) junto al Ayuntamiento de Molina de Segura y las Universidades de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y, finalmente, promovió el Proyecto IRIS, que resume la actitud de toda una vida.

Pude comprobar esa férrea voluntad de Pepe Molina de educar en la transparencia un día en que me dijo que fuéramos a Caravaca de la Cruz, el municipio del noroeste murciano. Allí, primero visitó a la corporación municipal para promover los presupuestos participativos; luego, tras subir al Santuario y ganar el jubileo, fue a dar dos clases al Instituto de la ciudad - en cuarto de Secundaria y en primero de Bachillerato- para decir a los chicos y chicas que tenían que cambiar la sociedad y luchar por la transparencia. Pero, y ahí viene lo que más me llamó la atención, tras comer, me dijo: ¡vamos al Centro de la Tercera Edad! Allí entró en el salón donde los mayores estaban jugando al dominó, pidió que le escucharan y les dio una charla sobre que tenían que enseñar a sus nietos la importancia de la democracia, y que nunca debían aceptar la corrupción. A continuación, hizo lo mismo en el otro salón donde las mujeres mayores jugaban a las cartas, a las que también hizo responsables del futuro democrático de sus nietos. Tras esto, aún dio tiempo a una asamblea con los vecinos en una plaza de la ciudad, y cuando ya volvíamos a Murcia, incansable, me estuvo planteando que la red de bibliotecas públicas españolas podría ser un buen medio para educar en su derecho a la información a toda la ciudadanía. Porque al derecho a saber se debía unir el derecho a entender, y las bibliotecas públicas podrías ser un nodo formativo e informativo de confianza y proximidad para que el conjunto de la ciudadanía aprendiera las claves de la transparencia. Era el 29 de septiembre de 2017, Día internacional del Derecho a Saber.



### **Reflexiones finales**

El proyecto IRIS, que hemos querido considerar un legado integrador del pensamiento de su principal promotor, Pepe Molina, está plenamente vigente y es plenamente necesario. Es vigente porque en nuestra consideración, los estudiantes deben conocer y poner en práctica derechos fundamentales: el derecho a la información, el derecho a saber y el derecho a participar en las instituciones. La deliberación informada para la toma de decisiones, la participación social y política y la colaboración son cruciales para recuperar la credibilidad y el reconocimiento social de las instituciones públicas. Y esto sitúa la relación entre educación, información y ciudadanía en el centro de cualquier proyecto cultural y político de futuro.

Y es necesario porque en España, la transparencia no se cumple como se debiera: la información de las administraciones públicas se difunde de forma poco comprensible y nada reutilizable para su análisis, y solo se da

una reclamación por cada 15.000 habitantes, lo que refleja una falta de conciencia de la ciudadanía, y una falta de recursos, pues se dedican menos de nueve millones de euros y apenas trescientos empleados públicos para gestionar e impulsar las políticas de transparencia (Molina-Molina & Gómez-Hernández, 2020).

Para superar esa falta de conciencia de la ciudadanía sobre su derecho a saber, Pepe Molina confiaba en la educación como vía que contribuiría a implicar a toda la sociedad y a las instituciones públicas. Tenía esperanza en el futuro, y eso le daba la fortaleza para no rendirse nunca ante los obstáculos. Y sabía que debíamos avanzar juntos, que la fuerza nacía de la colaboración; por eso se esforzó de forma incansable en sumar a toda la sociedad en torno a estos valores, incluyendo a una juventud que merece tener oportunidades: “Aunque seamos conscientes de que no es sencillo, en un marco de dictadura neoliberal, gritar libertad y derechos con rebeldía, lo que proponemos no es una utopía ni un sueño: es un reto del que nunca debemos desistir. No podemos consentir que nuestros jóvenes de hoy sean una generación perdida, que no pueda proyectar una vida nueva por la dificultad de acceder al trabajo y la vivienda dignas”(Molina-Molina & Gómez-Hernández, 2020).

A finales de octubre de 2020, ante la dificultad de acudir a los Institutos para trabajar con el alumnado en persona, Pepe Molina grabó una imprescindible lección magistral en la que hacía un emocionante alegato en favor de la transparencia y el derecho a saber de la juventud (Burgos & Grupo de Investigación Didáctica de las ciencias sociales, 2021) que ha quedado como legado de su pensamiento. Pero toda la trayectoria de Pepe Molina es una suma de lecciones que podemos leer en sus textos y conferencias: “Ser inconformista es ser renovador, y ser renovador es innovar, y ese impulso de lo nuevo te va llevando a un futuro, y ese es el reto (...) La vida es un proyecto y hay que vivirla con emoción, con generosidad, con solidaridad y con una defensa de los valores, defendiendo siempre lo común por encima de los intereses personales. Porque lo común, lo que conocemos como lo público, es lo único que tenemos los que tenemos poco”.

Su rebeldía le llevó a escribir en el Hospital, ya enfermo a causa del virus Covid-19 por el que fallecería, un último artículo (Molina-Molina, 2021) que aunaba una denuncia y un llamamiento a luchar por un futuro mejor: “Cuando las Leyes están para que las cumplan los demás se vive en un estado clarísimo de corrupción encubierta. Es una pena que esta corrupción sea la que hunda la Región”. Por eso reclamaba: “Zanjemos lo que nos ha arruinado y empecemos a construir un estado de progreso en el que lo común nos una, como simboliza ese doble anillo de progreso del logotipo de los Objetivos 2030”.

Recogiendo el testimonio de Pepe Molina, queremos concluir compartiendo sus ideas: “vivimos en una sociedad en construcción, en la que la transparencia es una brújula necesaria. La juventud sabe muy bien que si no traza las coordenadas de su vida no llegará a su destino: una vida digna. Desde la participación ciudadana se precisa un compromiso para construir una nueva sociedad que visibilice la desigualdad y la elimine, en la que haya oportunidades para todos, y nos solo para los que nos llevan de crisis en crisis. Luchemos por más transparencia, más participación ciudadana más y derecho a la información”.

## Referencias

Burgos, A., & Grupo de Investigación Didáctica de las Ciencias Sociales. (2021). Lección de Pepe Molina sobre transparencia y derecho a saber. [videgrabación] <https://youtu.be/BageWCOF1mA>

Campillo-Meseguer, M.-J., Galiano-Martínez, A., Gómez-Hernández, et. al. (2019). Educar para la transparencia y una ciudadanía informada: diseño, aplicación y evaluación del programa IRIS para alumnado de Bachillerato de la Región de Murcia (España). In A. Cuevas-Cerveró, J.-A. Gómez-Hernández, E. Simeão, & R. Botelho-Francisco (Orgs.), *Competencias en Información y Políticas para Educación Superior: Estudios Hispano-Brasileños*, volumen 1. (p. 123–138). <http://eprints.rclis.org/39929/>

Mayor-Balsas, J.-M., Molina-Molina, J., & Gómez-Hernández, J.-A. (2019). Promover el ejercicio de derechos a través de la Educación: El Programa

IRIS y los presupuestos participativos. *Revista Española de Transparencia*, (9), 97–114.  
<https://revistatransparencia.com/ojs/index.php/ret/article/view/49/86>

Molina-Molina, J. (2010). *Los presupuestos participativos: un modelo para priorizar objetivos y gestionar eficientemente en la administración local* / José Molina Molina; directora, Gloria Alarcón García. (Murcia: Universidad de Murcia, Departamento de Hacienda y Economía del Sector Público) <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/30879>

Molina-Molina, J. (2017). *Breves trazos de mi caminar por la vida*. Elda.[inédito]

Molina-Molina, J. (2021). *La corrupción asalta los protocolos: dimitir no es suficiente*. *La Opinión de Murcia*.  
<https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2021/01/24/corrupcion-asalta-protocolos-dimitir-suficiente-31414222.html>

Molina-Molina, J., & Gómez-Hernández, J.-A. (2020). *Dar voz a la juventud*. *Magazín Electoral*, (10), 11–14.  
<https://www.ieeq.mx/magazinelectoral/Mag10/mobile/mag10.html>

---

EL PODER DE  
LA CIUDADANÍA:

DERECHOS DE  
ASOCIACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN

---

*In Memoriam*

JOSÉ MOLINA MOLINA

Francisco Manuel  
Reverte Martínez

---



**Francisco Manuel Reverte Martínez**

*In Memoriam*

*JOSÉ MOLINA MOLINA*

**EL PODER DE LA CIUDADANÍA:  
DERECHOS DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

**PARTIGESC**

para el fomento de la  
participación y gestión social



Segunda edición, 2021.

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de sus autores como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© Francisco Manuel Reverte Martínez

© Partigesc. Asociación para el fomento de la participación y gestión social

© **DM**

ISBN: 978-84-

Depósito Legal

Edición a cargo de: Diego Marín Librero–Editor. S.L.

Merced, 25.30001–Murcia

Tfno. 968 24 28 29 / 968 23 75 78

Esta edición del libro “ El poder de la ciudadanía: derechos de asociación y participación” ha contado con financiación de dos contratos registrados en la OTRI de la Universidad de Murcia : "Programa IRIS para educar en la transparencia y el buen gobierno en Educación Secundaria" y "Desarrollo del programa IRIS para educar en la transparencia", financiados por el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia.

Distribución:

- Librerías DIEGO MARÍN
- PARTIGESC. Fomento de Participación.  
C/. Ramón Gallud, 12-2º C. Barrio de Vistabella  
30003 Murcia  
Tfno. 968 25 83 51  
[www.fomentodeparticipacion.org](http://www.fomentodeparticipacion.org)
- Grupo de voluntariado IRIS, Encuentros por la Transparencia  
[iristransparenciaparticipacion@gmail.com](mailto:iristransparenciaparticipacion@gmail.com)

Asociaciones y colectivos interesados en la participación social pueden contactar con la entidad PARTIGESC para la edición de esta obra sin fines lucrativos.

Diseño portada y contraportada: Rubio & Del Amo.

Foto portada: Fuente El País.com, 11 de febrero de 2019. Juicio a la mecha del 15 M.

Pie de foto: Manifestación convocada la tarde del 15 de mayo de 2011 en Madrid. Claudio Álvarez.

Foto contraportada: José Molina Molina presentando una de sus publicaciones en el Claustro de la Facultad de Derecho de Murcia.

Archivo fotográfico de familia, amistades y colaboradores, para el Homenaje realizado en la Universidad de Murcia el día 11-03-2021.

Foto del autor: Joaquín Clares.